

PROYECTO DE AUTONOMÍA A

CEIP. SAN SEBASTIÁN

EL CARPIO
VALLADOLID

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN	3
1. BREVE ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	3
2. MARCO TEMPORAL DEL PROYECTO ESCOLAR Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	5
3. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	6
4. PROPUESTA PEDAGÓGICO-CURRICULAR	7
5. PROPUESTA ORGANIZATIVO –FUNCIONAL	9
6. RELACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO	10
7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	10
8. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	11
9. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	11
10. COMPROMISO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ANEXO III	12
11.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN	13
ANEXOS	
ACTA DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.	
PROPUESTA CURRICULAR-FRANCÉS 5º DE E. PRIMARIA	
PROPUESTA CURRICULAR FRANCÉS 6º DE E. PRIMARIA	

INTRODUCCIÓN

Nuestro Proyecto de autonomía toma como referencia legal el Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. Y la ORDEN EDU 1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.

El Proyecto de Autonomía de nuestro centro CEIP. SAN SEBASTIÁN se elabora con el fin de optimizar nuestra acción educativa así como tener la intención de mejorar los resultados de los aprendizajes del alumnado, basados en la equidad y la toma de decisiones singulares en relación con el ámbito pedagógico y curricular, el organizativo y funcional o ambos.

Se pretende que nuestro proyecto de Autonomía sea un proyecto abierto que será revisado y adaptado en función de los resultados obtenidos, donde se pretende garantizar el derecho a una educación de calidad para el alumnado, preservando la equidad y la igualdad de oportunidades.

1. BREVE ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

El C.E.I.P “San Sebastián” está situado en El Carpio, municipio de aproximadamente 1100 habitantes, ubicado en la comarca de Medina del Campo, localidad de la que dista unos 25 Km, y que es el centro comercial, económico, sanitario y educativo de toda la zona.

El C.E.I.P “San Sebastián” es un centro público rural que posee siete unidades en funcionamiento: dos en Educación Infantil, tres en Educación Primaria y dos en la ESO (las dos últimas no tienen carácter jurídico).

Este centro posee trece puestos de trabajo (aunque en el presente curso, al igual que en los dos anteriores, se nos concedió un puesto más de media jornada, previa solicitud de la directora, dado que la plaza de primaria, que años anteriores no salía a concurso se solicitaba con doble perfil primaria-infantil, con el fin de poder llevar la una tutoría de Infantil y poder completar las horas de la directora.

Diez a tiempo completo (el profesor de EF tiene reducción de jornada de 10 horas este curso), dos parciales. Dos profesores tienen plaza itinerante en el C.E.I.P “Teresa Revilla” de Fresno el Viejo: Música-Secretaría y A.L.- P.T.

Religión con plaza itinerante con el C.E.I.P. “Teresa Revilla” de Fresno el Viejo y el CRA. Tierras de Medina (Bobadilla).

La orientadora del EOEP atiende al centro tres semanas al mes.

Durante el presente curso escolar contamos con 72 alumnos.

Resultados Globales En Las Evaluaciones Individualizadas.

Como consecuencia de la crisis Covid19 que siguió el curso pasado, y a pesar de que sí se había establecido que se llevaría a cabo, al final no se llevaron a cabo las Evaluaciones Individualizadas de los alumnos de 3º de Primaria, y tampoco se realizaron las aleatorias de 6 de primaria, por lo que dichos resultados no se adjuntan a dicho documento este curso. De estos últimos, decir, que a pesar del confinamiento y de la crisis Covid19, no se tienen informes posteriores al curso 2015/2016, dado que nuestro centro no ha salido seleccionado desde entonces.

2. MARCO TEMPORAL DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DEL CURSO O CURSOS DE LA ETAPA EN LOS QUE SE ESTABLECERÁ.

Como propuesta educativa queremos seguir realizando un proyecto que aúne las siguientes características:

- ✓ Entusiasmo por aprender.
- ✓ Formación integral de personas: hombres y mujeres del mañana.
- ✓ Personas capaces de tomar decisiones propias.
- ✓ Desarrollo de la iniciativa personal. Participación en las actividades y /o proyectos.
- ✓ Lograr sus objetivos académicos, análisis crítico de sus propios resultados.
- ✓ Respeto, solidaridad y compañerismo con los otros.

El proyecto de autonomía del CEIP. SAN SEBASTIÁN dio comienzo en el curso 2017/2018. El pasado curso se pidió la prórroga del mismo y solicitud para otro curso más de nuevo y se nos fue concedida, persiguiendo el máximo aprovechamiento por parte de nuestro alumnado en los cursos de 5º y 6º de educación primaria del idioma francés, como segunda lengua extranjera.

Asimismo, se continúa con la pretensión de ofertar dicha lengua, francés como optativa de libre configuración autonómica junto con el conocimiento de las matemáticas en 1º de ESO y conocimiento del lenguaje en 2º de ESO.

La duración de este proyecto será de tres cursos escolares consecutivos, duración que va asociada al nombramiento de la actual directora, con la posibilidad de sucesivas prórrogas por un curso escolar, tal y como establece la ORDEN EDU/1075/2016 de 19 de diciembre en su artículo 3 punto 2.

La metodología será una metodología activa y actual, donde el alumno será protagonista de su propio aprendizaje, basándonos en los problemas de la vida diaria. Se tratará de aprovechar al máximo los recursos de que dispone el centro.

3. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Iniciar a nuestro alumnado en el conocimiento del francés, despertando en ellos un interés por esta lengua y su cultura.
- Mejorar la función metalingüística en la segunda lengua extranjera.
- Continuar y consolidar el proyecto del francés como segunda lengua extranjera en 5º y 6º de Educación Primaria
- Ofertar como libre configuración autonómica la segunda lengua extranjera francés en 1º y 2º de ESO respetando el currículo establecido en la ORDEN EDU/362/2015, DE 4 de mayo.
- Desarrollar el gusto por los idiomas, así como el respeto e interés por sus culturas.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa.
- Optimizar la comunicación entre las familias y el profesorado.

- Afianzar las relaciones de mutua participación y colaboración entre las Administraciones.
- Mantener y ampliar relaciones con otras instituciones afines a los intereses del alumnado.
- Mejorar los resultados de los aprendizajes para que todo el alumnado supere los estándares de aprendizaje evaluables de cada curso de la etapa.
- Ofrecer una enseñanza de calidad, creativa y adaptada a los tiempos, enriqueciendo el proyecto curricular del centro.
- Atender a la diversidad del alumnado dando una respuesta adecuada a los progresos y necesidades de cada uno y favoreciendo el desarrollo de las competencias en un marco de tareas sobre inteligencias múltiples: competencia lingüística, matemática y en ciencia y tecnología.
- Favorecer el aprendizaje a través de metodologías activas y creativas que incluyan el trabajo colaborativo del alumnado.
- Potenciar la formación del profesorado, facilitando las herramientas para que esa formación sea accesible, funcional y en la línea pedagógica del centro.
- Avanzar en el uso de las nuevas tecnologías como algo cotidiano, los alumnos de hoy día son nativos digitales y conviven con las nuevas tecnologías.
- Fomentar la lectura y la comprensión lectora en todos los ámbitos de su vida.

4. PROPUESTAS PEDAGÓGICO-CURRICULAR.

4.1 Primaria

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

Debido al número de alumnos nuestra organización de grupos queda de la siguiente manera.

GRUPOS	CURSOS QUE LO FORMAN
I4A	2º INFANTIL
I5A	3º INFANTIL
P2A	1º y 2º PRIMARIA
P4A	3º y 4º PRIMARIA
P6A	5º y 6º PRIMARIA

S1A	1º ESO
S2A	2º ESO

Como consecuencia de estos agrupamientos, y debido a que también somos un centro con 1º y 2º de ESO, el hecho de compartir profesorado en las distintas etapas hace que la organización sea complicada. Sin embargo, en la elaboración de los horarios se toman como referencia los currículos de cada uno de los niveles adaptando los recursos con los que se cuenta, a que se cumpla lo establecido en dichos currículos. Se toma como referencia los grupos 1º, 3º y 5º de Educación Primaria durante un curso académico y 2º, 4º y 6º Educación Primaria el siguiente año académico, por ser imposible separar a los alumnos, ya no sólo por falta de profesorado, sino también por falta de espacios. Este curso y coincidiendo con la implantación de la LOMLOE en dichos niveles se toman como referencia las horas de los currículos de 1º, 3º y 5º de primaria.

De esta manera los alumnos completan el número de horas establecidas en el currículo tomando como referencia dos cursos académicos.

ÁREAS	5º C	6º C
Ciencias de la Naturaleza	1,5	1,5
Ciencias Sociales	2	1
Educación en valores cívicos y éticos	--	1,5
Educación Física	2	2,5
Educación Plástica y Visual	1	1
Lengua castellana y Literatura	4,5	4,5
Matemáticas	4,5	4,5
Música y Danza	1,5	1
Primera lengua extranjera	3	3
Religión/Atención Educativa	1,5	1
Segunda Lengua Extranjera: Francés	1	1
RECREEO	2,5	2,5

VÉASE PROGRAMACIÓN DE 5º Y 6º DE PRIMARIA

4.2 ESO

Se respetará íntegramente lo establecido en la Orden EDU/362/2015 de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Por lo que el horario destinado a las materias de libre configuración: francés/conocimiento de las matemáticas en 1º de ESO Y francés/conocimiento del lenguaje será de 2 periodos lectivos a la semana.

5. PROPUESTA ORGANIZATIVO-FUNCIONAL

Horario general del centro:

- De octubre a mayo

EDUCACIÓN INFANTIL y EDUCACIÓN PRIMARIA	
SESIONES	HORARIO
1ª	De 9:00 a 09:30 h
2ª	De 09:30 a 10:30 h
3ª	De 10:30 a 11:30 h
RECREO	De 11:30 a 12:00 h
4ª	De 12:00 a 13:00 h
5ª	De 13:00 a 14:00 h
Exclusiva del profesorado de lunes a jueves	De 14:00 a 15:00
Actividades Complementarias-exclusiva del profesorado	De 16:00 a 17:00 h

ESO	
SESIONES	HORARIO
1ª	De 9:00 a 9:55 h.
2ª	De 9:55 a 10:50 h.

3ª	De 10:50 a 11:40 h.
RECREO	De 11:40 a 12:00 h.
4ª	De 12:00 a 12:55 h.
5ª	De 12:55 a 13:50 h.
6ª	De 13:50 a 14:40 h.
Exclusiva del profesorado	De 14:40 a 15:00 h.

- Meses de septiembre y junio

EDUCACIÓN INFANTIL y EDUCACIÓN PRIMARIA	
SESIONES	HORARIO
1ª	De 9:00 a 09:30 h
2ª	De 09:30 a 10:15 h
3ª	De 10:15 a 11:00 h
RECREO	De 11:00 a 11:30 h
4ª	De 11:30 a 12:15 h
5ª	De 12:15 a 13:00 h
Exclusiva del profesorado de lunes a viernes	De 13:00 a 14:00

6. RELACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO.

- ✓ El profesorado especialista en la asignatura de francés impartirá dicha asignatura en los cursos de 5º y 6º de E. Primaria.
- ✓ Recursos de profesorado con cursos de formación realizados.
- ✓ Recursos online para la preparación de actividades.
- ✓ Uso de pizarras digitales, ordenadores, etc.

Se adjunta Programación de la asignatura de francés para los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria.

7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El profesorado del centro está comprometido con la formación continua y las vías de acceso son fundamentalmente:

-Cursos presenciales u online que cada profesor realiza según su interés, bien en el centro en los períodos correspondientes a tal actividad, o bien en casa fuera del horario escolar.

-Cursos de Formación en centros, a través del CFIE de Valladolid, con un calendario establecido a lo largo del curso escolar. En este sentido el profesorado ya tiene establecidos los cauces de cara al próximo curso escolar 2012/23, sobre todo en lo referente a las TIC y a la utilización por parte de los profesores del aula virtual con todos los contenidos referentes a la comunicación con las familias, el propio alumnado y entre los docentes. Para el presente curso se ha solicitado un Plan de Formación de Centro con 3 itinerarios diferentes y un curso de formación con ponente externo, con el fin de irnos introduciendo en la certificación TIC paulatinamente.

8. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO.

El presente Proyecto de Autonomía se ha elaborado teniendo en cuenta las aportaciones del Claustro de profesores.

Se leyó para su difusión en Claustro y fue debidamente evaluado en Consejo Escolar.

Presentado el Proyecto en registro quedaremos a la espera de su aprobación para poder comunicárselo a los miembros del claustro y a las familias.

Para la transmisión de los resultados del proyecto al claustro se utilizarán las reuniones de CCP, las coordinaciones de centro y los claustros propiamente dichos. Para la transmisión a las familias se utilizará el Consejo escolar y las reuniones generales de padres.

9. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto de Autonomía constituirá un proceso de análisis continuo y formativo que ayude a valorar lo preestablecido en dicho proyecto, comprobando si se han cumplido los objetivos propuestos, así como los compromisos educativos que ayuden a formular así las propuestas de mejora oportunas para el siguiente curso.

Se hace un seguimiento del proyecto de forma trimestral en la Comisión de Coordinación Pedagógica, que está formada por el Claustro completo. Dichas reuniones serán realizadas antes de cada evaluación y tienen como objetivo conocer las dificultades significativas que se planteen en la práctica diaria.

Todo este seguimiento queda reflejado en las actas de la CCP.

Al final del curso también la evaluación de este Proyecto quedará reflejada en la memoria del Claustro, del Equipo Directivo, del Consejo Escolar

10. COMPROMISO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ANEXO III

Centro: CEIP SAN SEBASTIÁN Localidad: El Carpio

Número de profesores que forman parte del claustro del centro: 13

Relación de profesores que han manifestado de forma expresa su compromiso voluntario de participar en la formación vinculada con el desarrollo del proyecto de autonomía:

Nº	CARGO PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	ESPECIALIDAD HABILITACIÓN	SITUACIÓN LABORAL ADMINISTRATIVA
1	Tutora 2º ESO	Ana Mª Sánchez Pascual	07968623C	Primaria /Francés	Interino
2	Tutora 6º E.P/	Verónica Hernández de Castro	07990131T	Primaria	Definitivo
3	Religión	Angélica Calles Rodríguez	12332617V	Religión	Personal laboral docente
4	AL	Nieves Garrote Ruíz	70872073B	AL/PT	Interino
5	Tutora 3º y 4º	Lourdes Morales Hernández	12327076L	Primaria/PT	Definitivo
6	Secretaria/ Música	Silvia Fuertes Ojero	12334999F	Primaria/Música	Definitivo
7	Tutora y 3º Infantil	Raquel Gómez(debido a su baja de embarazo de riesgo y posteriormente por maternidad, tiene profesora sustituta)	12346175M	Infantil/Ed. Física	Provisional
8	Tutora 1º ESO	Raquel Domínguez Morales	12337180A	Primaria	Interino
9	Tutora 1º y 2º EP	Celia Sanz Sobrino	12333509N	Primaria	Definitivo
10	Inglés	Mª Nuria Pérez San José	12393741F	Inglés	Definitivo

11	Tutora 2º Infantil	Noelia Ayuso García (Debido a su baja por maternidad tendrá profesora sustituta)	70261079N	Infantil	Interino
12	Tutora sustituta 3º Infantil	Lourdes Fernández Morales	12333568 W	Infantil	Interina
13	Educación Física Reducción jornada	Juan Regadera Moyano	06579905L	Ed. Física	Definitivo
	directora	Ruth Zarzuelo Obregón	12331761N	Infantil	Definitiva
15	Tutora sustituta Ed. Infantil 2º y 3º	Mª Jesús Sánchez Pérez	70892903A	Infantil	Interina

11. DILIGENCIA DE APROBACIÓN

DILIGENCIA por la que se hace constar que el presente Proyecto De Autonomía fue elaborado por el Equipo Directivo y aprobado por la directora, teniendo en cuenta las medidas e iniciativas propuestas por el Claustro y difundido al mismo en el Claustro de Profesores y evaluado por el Consejo Escolar del CEIP “San Sebastián” en sesión ordinaria el 11 de octubre de 2.022.

Y para que conste, se firma la presente diligencia en El Carpio, a 11 de octubre de 2022.



La Directora

Fdo.: Ruth Zarzuelo Obregón